

INFORME DE GERENCIA

AÑO 2013

En cumplimiento del artículo vigésimo noveno de los estatutos de la compañía, y la Ley de Compañías, presento a consideración de los señores accionistas de Laboratorios Windsor S.A. el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 2013:

El hecho de trabajar en conjunto con el personal de la empresa, me ayuda para dar a conocer el informe de las labores realizadas:

Es el afán de la empresa, encaminar las actividades productivas y de comercialización en busca de cumplir los objetivos propuestos y que permitan tener un rédito a su inversión. El trabajo realizado va apuntado justamente a esto, lamentablemente en el caminar diario nos encontramos con serias dificultades en el mercado local, a veces con situaciones inentendibles como es el caso de los precios de venta de ciertos productos que comparados con nuestros productos significan únicamente el costo de producción. Sin embargo se incentiva el mercado con otras alternativas: buena presentación, calidad del producto, mantener precios y realizar promociones especiales. Bajo este parámetro se ha logrado un leve crecimiento en las ventas del 0,98% en referencia al año 2012.

Se ha trabajado con el objetivo de disminuir costos y gastos y se ha logrado este propósito, hay que mencionar que ha sido necesario bajar el rubro de mano de obra, con la exclusión del personal. Al final el resultado es positivo aunque mínimo.

Se ha trabajar en el servicio de llenado, con excelentes resultados y estamos ofertando este servicio a fin de utilizar la capacidad productiva de la empresa.

Si bien es cierto, no se ha realizado la auditoria para la renovación de la calificación de la certificación de ISO 9001:2008 el mismo que estaba vigente hasta noviembre/2012, la razón fundamental es que no se llegó a un acuerdo con los honorarios de ente calificador, pero no se ha dejado de trabajar con los principios y métodos que se requiere para mantener dicha calificación.

En cuanto a las Auditorías Ambientales del Municipio de Quito están al día, y el reglamento de Trabajo y salud Ocupacional del Ministerio Laboral, se esta trabajando para actualizar dicho reglamento.

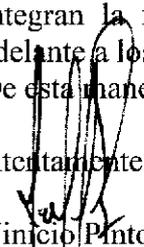
Dentro del campo tributario, la empresa cumple a cabalidad y a tiempo con las disposiciones legales, como es las declaraciones del IVA, retenciones en la fuente e Impuesto a la renta, como la información requerida por el SRI referente a anexos.

Las relaciones comerciales, bancarias, laborales y sociales de la empresa, se han desarrollado de la manera más cordial y armoniosa, dando cumplimiento a lo que disponen las leyes pertinentes.

Dejo constancia del profundo agradecimiento sincero a cada una de las personas que integran la familia WINDSOR, por su apertura y disposición a colaborar y sacar adelante a los requerimientos que tiene la empresa en los diferentes ámbitos.

De esta manera doy cumplimiento a mi obligación de informar a los señores accionistas.

Atentamente,


Vinicio Pinto E.

Quito, 3 de febrero del 2014